

ACTA PROVISIONAL DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE UN PUESTO INDEFINIDO DE MONITOR/A DE SOLDADURA

En la Sede Fundación Santa Bárbara, sita en la calle Aguilonjos, s/n - La Ribera de Folgoso (LEÓN), siendo las 09:00 horas del día 19 de diciembre de 2025, se reúnen los miembros de la Comisión de Selección de un puesto indefinido de monitor/a de soldadura.

Asisten a la reunión los miembros de la Comisión de Selección:

- Presidente: Luis Manuel Álvarez Alonso, como director técnico de F.S.B.
- Vocal: Rafael Ángel López García, como jefe de área de Electromecánica
- Vocal: Daniel Blanes Carmona, como jefe de Administración

Primero: Que con fecha 2 de diciembre se inicia, a través de la web de la Fundación, un procedimiento para la contratación de un monitor/a de soldadura.

Segundo: Una vez cerrado el plazo de presentación de solicitudes, se han recibido candidaturas de las siguientes personas:

Nombre	DNI
H. R., Francisco Javier	***6879**
L.A., Aurelio	***6270**

A la vista de la documentación presentada por los candidatos se concluyó admitirlos al proceso de selección.

Tercero: A continuación, la Comisión procede a clasificar las candidaturas en función de los méritos contenidos en el apartado 3 de la convocatoria y convoca a los candidatos/as admitidos/as a la entrevista personal, obteniendo los siguientes resultados:

NOMBRE	VALORACIÓN DE MÉRITOS							TOTAL
	DNI	a)	b)	c)	d)	e)	f)	
H.R. Francisco Javier	***6879**	10	5	10	20	20	10	75
L.A., Aurelio	***6270**	10	0	15	0	0	10	35

A todos los participantes admitidos se les convocó a una entrevista personal, que debía celebrarse en un plazo no superior a diez días desde el cierre del plazo de presentación de solicitudes.

Durante las entrevistas a los/as candidatos/as, se les plantean una serie de cuestiones para poder evaluar su idoneidad para el puesto.

En base a las respuestas la Comisión de selección califica a los candidatos de acuerdo con los siguientes criterios:

Grado adecuación (máx 6 ptos.)	Actitud (máx 5 ptos.)	Motivación (máx 5 ptos.)	Comunicación (máx 4 ptos.)
[4-6] Muy adecuado	[4-5] Muy buena	[4 -5]Muy buena	[3 - 4] Muy buena
[2-4] Adecuado	[3 - 4) Buena	[3 - 4) Buena	[2 - 3) Buena
[1-2) Poco adecuado	[1 - 3) Normal	[1 - 3) Normal	[1 - 2) Normal
[0-1) Nada adecuado	[0 - 1) Indiferente	[0 - 1) Indiferente	[0 - 1) Mala

Para realizar la valoración de los candidatos, se calculan valores promedio de las valoraciones de cada evaluador en cada apartado para cada candidato y a partir de esos promedios se determina la valoración final.

Cuarto: Una vez calificada la entrevista personal, se procede a la calificación final de las candidaturas, obteniéndose el siguiente resultado, clasificado por orden decreciente de puntuación:

NOMBRE	DNI	TOTAL VALORACIÓN MÉRITOS	ENTREVISTA	TOTAL
H.R., Francisco Javier	***6879**	75	14,33	89,33
L.A., Aurelio	***6270**	35	16,83	51,83

Quinto: Este acta se remitirá mediante correo electrónico a las personas admitidas en el procedimiento y que han participado en la entrevista personal, que dispondrán de tres días hábiles contados desde el día siguiente a su remisión, para presentar alegaciones al contenido de ésta, en caso de haberlas.